



Asunto: Reabastecimiento de GLUCAGEN HYPOKIT

Referencia: SOFM/BBG/ss/157

Se informa que la importación como medicamento extranjero queda suspendida para **GLUCAGEN HYPOKIT 1 mg POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 1 vial + 1 jeringa precargada de disolvente (C.N. 965616)**, que contiene como principio activo GLUCAGON HIDROCLORURO.

El titular de autorización de comercialización NOVO NORDISK PHARMA, S.A. ha comunicado que actualmente dispone de unidades en stock así como de la recepción de dos nuevos pedidos. No obstante, debido a retrasos en la entrega de componentes pueden darse situaciones intermitentes durante este año de escasez del medicamento. Por lo tanto y para prevenir una posible falta de medicamento, está realizando una distribución controlada.

Según lo expuesto, y para garantizar los tratamientos en los que no existe alternativa, durante este año se recomienda utilizar GlucaGen HypoKit solo para tratar la hipoglucemia grave y no con fines diagnósticos para evitar potenciales roturas de stock debido a la existencia limitadas de unidades.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2023/098720	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2023/0656822
Cargo	Firmante /Observaciones			Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos			
2				